



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000277-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a transporte prestado a los pacientes de la Unidad de Hemodiálisis tratados en Palencia por la empresa adjudicataria del transporte en el Complejo Asistencial Universitario de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000221 a PE/000284.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Inmaculada García Rioja, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Este grupo de procuradores recientemente ha tenido conocimiento de la existencia de reuniones de representantes de la Junta de Castilla y León con la empresa adjudicataria del transporte en el Complejo Asistencial Universitario de Palencia (CAUPA) con motivo de la adaptación y mejora del transporte prestado a los pacientes de la Unidad de Hemodiálisis tratados en Palencia.

El malestar de los propios trabajadores del servicio de Hemodiálisis y los pacientes de todos los turnos es manifiesto y público.

PREGUNTAS:

- **¿Cuándo, dónde y cuántas reuniones han sido celebradas por parte de la Junta de Castilla y León con la empresa adjudicataria del transporte a lo largo del año 2019 con objeto de realizar alguna modificación del transporte de los pacientes del tercer turno de hemodiálisis? Del mismo modo, ¿cuántas modificaciones del transporte han sido realizadas?. Se precisa detalle.**
- **¿Quiénes han sido los participantes de cada una de las reuniones y si se han levantado acta de las mismas?**
- **¿Cuáles son los cambios producidos en la Unidad de Hemodiálisis desde el pasado marzo de 2019 en lo referente a los recursos humanos?**
- **¿Cuáles son los cambios producidos en la Unidad de Hemodiálisis desde el pasado marzo de 2019 en lo referente a las condiciones laborales de los profesionales?**
- **¿Cuáles son los cambios producidos en la Unidad de Hemodiálisis desde el pasado marzo de 2019 en lo referente al número máximo de pacientes a dializar por cada uno de los turnos existentes?**
- **¿Cuáles son los cambios producidos en la Unidad de Hemodiálisis desde el pasado marzo de 2019 en lo referente a la capacidad de las instalaciones a fecha 18 de septiembre de los corrientes?**
- **¿Cuáles son los cambios producidos en la Unidad de Hemodiálisis desde el pasado marzo de 2019 en lo referente a los horarios de funcionamiento?**





- **¿Cuáles son los cambios producidos en la Unidad de Hemodiálisis desde el pasado marzo de 2019 en lo referente a la adaptación del transporte?**
- **¿Cuáles son las necesidades concretas estimadas por los estándares de calidad y seguridad en la atención que no hayan posibilitado la incorporación de todos y cada uno de los pacientes tratados en la provincia de Valladolid hasta el 18 de septiembre.**
- **¿Existe personal que los martes, jueves y sábados finalicen su jornada entre las 19.30 y 20.30 horas, anterior a la finalización de su jornada?**
- **¿Qué cantidad de personal realiza jornadas mayores al turno correspondiente al horario de 15.00 horas hasta las 22.00 horas los lunes, miércoles y viernes?**
- **Qué cantidad de pacientes se encuentran hemodializando más de lo deseable y óptimo para las condiciones existentes en el servicio?**
- **¿Cuántos pacientes de la consulta de enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA) se encuentran esperando a ser tratados en el servicio de hemodiálisis y cuál es el tiempo máximo de espera de los mismos?**
- **¿Existe o ha existido convenio (Club de Diálisis) con alguna Entidad de titularidad privada para la realización del tratamiento de Hemodiálisis en Palencia?. Si es así, por qué motivo no se ha llevado a efecto hasta el momento?.**
- **¿Cuál es la capacidad máxima de pacientes tratados del tercer turno con los recursos puestos a disposición y cuántos son los existentes a fecha 18 de septiembre?**
- **Se ha vertido a los diferentes medios de comunicación que en el tercer turno existen 14 pacientes tratados. ¿Es cierto que son 14 los pacientes tratados o, por el contrario, son 12 los tratados a fecha 18 de septiembre?**
- **¿Cuántas máquinas de tratamiento de hemodiálisis se encuentran sin realizar servicio? Dichas máquinas se encuentran en el almacén de servicio?**
- **De las máquinas que se encuentran sin prestar servicio y almacenadas, se requiere conocer el motivo de su no utilización, el año de adquisición y el precio del mismo, detallado unitariamente.**
- **Existe una máquina de filtrado continuo en el servicio de nefrología. Se requiere conocer el año que se adquirió, su coste y las veces que se ha utilizado hasta el momento?**
- **Cuántas pagadas como consecuencia de sentencias judiciales en concepto de indemnizaciones, costas e intereses de los años 2018 y 2019 de todos los órganos dependientes de la Consejería de Sanidad en Palencia. Diferenciar las cuantías que hayan sido por litigios con el**



personal laboral de dicha consejería.

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Valladolid a 16 de septiembre de 2019

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Inmaculada García Rioja,

Diego Moreno Castrillo,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

